

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE: CAMBIO DE USO DE SUELO; 16. CAMBIO DE USO DE SUELO, DE DENSIDAD, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN Y DE ALTURA DE EDIFICACIONES				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN:							
EL ESTADO TRANSFIERE AL MUNICIPIO LAS FACULTADES Y SERVICIOS PARA LA EMISIÓN DE: 16.- CAMBIO DE USO DE SUELO, DE DENSIDAD, DEL COEFICIENTE DE OCUPACIÓN, DEL COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN Y DE ALTURA DE EDIFICACIONES							
FUNDAMENTO LEGAL:		ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL					
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA				VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL		COPIA(S)	
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CERTIFICADO PARCELARIO.						SI	
3. RECIBO PREDIAL VIGENTE						I	
4. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE							
5. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL							
6. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE POR GOOGLE MAPS							
7. INE DEL PROPIETARIO							
8. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN							
9. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES, EN SU CASO.							
10. CROQUIS EXPEDIDO POR CATASTRO MUNICIPAL							
11. MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONTENDRAN LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO O INMUEBLE DE SU SUPERFICIE, ACCESOS VIALES, COLINDANCIAS Y NOMBRE DE LAS CALLES CIRCULARES, ASI COMO DE PRODUCCIÓN O SERVICIOS							
12. ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO							
13. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EMITA POR ODAPAS DE MALINALCO							
ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL							
PERSONAS MORALES							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL		COPIA(S)	
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CERTIFICADO PARCELARIO.						SI	
3. RECIBO PREDIAL VIGENTE						I	
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE							
5. EN CASO DE TERRENOS COMUNALES O COMUNALES PROCEDE EL CERTIFICADO PARCELARIO, CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS, RESOLUCIÓN AGRARIA.							
6. DICTAMEN UNICO DE FACTIVIDAD							
7. MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONTENDRÁ LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO INMUEBLE							
8. ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO							
9. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN							
10. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EXPEDIDA POR ODAPAS MALINALCO							
11. ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD O ASOCIACIÓN EN CASO DE PERSONA MORAL Y PODER NOTARIAL							
12. INE DEL PROPIETARIO							
13. ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO							
14. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES, EN SU CASO.							
ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL		COPIA(S)	
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CERTIFICADO PARCELARIO.						I	
3. RECIBO PREDIAL VIGENTE							
4. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE							
5. EN CASO DE TERRENOS COMUNALES O COMUNALES PROCEDE EL CERTIFICADO PARCELARIO, CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS, RESOLUCIÓN AGRARIA.							
6. DICTAMEN UNICO DE FACTIVIDAD							
7. MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONTENDRÁ LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL PREDIO INMUEBLE							
8. ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO							
9. CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN							
10. FACTIBILIDAD DE SERVICIOS EXPEDIDA POR ODAPAS MALINALCO							
11. ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD O ASOCIACIÓN EN CASO DE PERSONA MORAL Y PODER NOTARIAL							
12. INE DEL PROPIETARIO							
13. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES, EN SU CASO.							
14. ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO							
15. PODER NOTARIAL							
ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL ARTICULO 23 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.							
OTROS							
NA				ORIGINAL		COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		INMEDIATO			TIEMPO DE RESPUESTA:		25 DÍAS
VIGENCIA:		PERMANENTE					
COSTO:		\$5,187.00					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		X		TARJETA DE DÉBITO	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		TESORERIA MUNICIPAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:		CUENTA BANCARIA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		NATURALEZA Y FUNDAMENTO LEGAL DEL TRÁMITE; MARCO LEGAL Y NORMATIVO.					